

## BENEFICIOS DEL CRISTIANISMO EN GENERAL.

### CAPÍTULO IV.

LA RELIGION CRISTIANA ES EN GRAN MANERA BENÉFICA PARA LA HUMANIDAD Y PARA LA SOCIEDAD.

«Hubo un tiempo en que las dos terceras partes de la especie humana se hallaban acorraladas como un vil rebaño, en que la sangre humana corría á torrentes para embriagar á la sociedad en los espectáculos públicos, en que los niños eran caprichosamente inmolados, los adultos monstruosamente violados é infamados; en que no habia honor para la mujer ni para la union conyugal; en que los desgraciados no encontraban asilo en ninguna parte; la guerra se hacia sin cuartel; las naciones vivian sin derecho comun; la opinion era muda esclava de la fuerza, en que un mónstruo bajo el nombre de César era adorado como un dios; y la humanidad, hollada é insultada por un cetro de hierro, no se acordaba siquiera de los derechos y de la eleccion de su inteligencia, ni buscaba remedio para su envilecimiento y degradacion; antes al contrario, marchaba contenta y violentamente á precipitarse en aquel abismo, empleando en ello todas las fuerzas que hubieran debido servirle para evitar su caida (1).» En una palabra; el universo no era entonces sino una vasta mazmorra y un vasto templo de ídolos, y era tanta la multitud de crímenes y delitos, que no bastaban á Virgilio cien lenguas para cantarlos (2).

El Cristianismo ocurrió oportunamente á esta anarquía, á este caos intelectual, moral y social; fijó los principios sobre bases eternas; todo lo organizó y suavizó, para lo cual siempre hubiera sido impotente la ciencia del hombre.

«La religion, dice Rousseau (3), cuanto mejor se ha cono-

(1) Mr. Augusto Nicolás, *Estudios filosóficos sobre el Cristianismo*, tomo 2, pág. 22.

(2) *Eneid.* lib. VI.

(3) *Emilio*.

«cido alejando el fanatismo, ha dado mas dulzura á las costumbres cristianas. Esta mudanza no es obra de las letras, porque por donde quiera que han florecido, no por eso ha sido mas respetada la humanidad. Las crueldades de los atenienses, de los egipcios, de los emperadores de Roma, y de los chinos, lo atestiguan suficientemente.» Esto no le impide, sin embargo, ensalzar las costumbres paganas hasta las nubes, especialmente las de Roma, «el mayor emporio, dice, de virtud (1).» El odio secreto que anima á los sofistas contra el Cristianismo no les permite ser consiguientes ni aun en un mismo escrito: ciégales tambien la pasion para no ver la inconsecuencia y corregirla antes de publicarle.

En aquellos tiempos de crueldad y de dureza, vióse fuera del pueblo hebreo un solo hombre que queria que «se le rompieran los brazos si habia omitido las obras de piedad y de misericordia (2).» Pero ¿quién era este hombre? Job que vivia en la expectacion del Mesías, y por consiguiente estaba asido á las raíces del Cristianismo.

Así que fue predicado el Evangelio á las naciones, hasta cuya época no se conoció el derecho de gentes, se observó que se introducía aun en el seno mismo de la guerra un espíritu de humanidad y de dulzura, desconocido anteriormente, junto con un vivísimo anhelo de evitarlas. Aquellas terribles palabras *ay de los vencidos* (3), dejaron de ser la divisa general; la devastacion, el incendio y la atroz carnicería no fueron mas el horroroso desenlace del drama de las batallas: los heridos, aunque fuesen enemigos, ya no fueron abandonados, ni los prisioneros hechos esclavos. El hierro dejó de ser la salvacion de los Estados (4). ¿Quién no admira al primer emperador cristiano amonestar á sus soldados que respetasen la vida de los vencidos, excogitando en su gran caridad para conseguirlo mejor el sagaz medio de ofrecerles cierta cantidad de dinero por cada prisionero que le presentasen vivo (5)?

(1) *Emilio*.

(2) «Humerus meus à junctura sua cadat, et brachium meum cum suis ossibus confringatur.» (*Job*, xxxi).

(3) «Væ victis.»

(4) «Omnis in ferro salus.»

(5) «Quod si forte militum animos obstinatos ad cædem videret, auti largitione eos reprimebat, jubens ut hostem vivum cepisset,

No faltan ignorantes ó preocupados que han acusado á la religion cristiana de ser un foco de guerras. Si semejante aserto puede tener algunas apariencias de fundamento, se las darán con especialidad las suscitadas en Europa en los últimos siglos. Sin embargo, si no recusan el testimonio de Rousseau, él les recuerda que de todas estas guerras, ni una hubo siquiera que no dimanara de la corte y de los intereses de los grandes; que las maquinaciones de gabinete turbaban los negocios, y despues los jefes amotinaban los pueblos en el nombre de Dios (1). En todo caso el verdadero Cristianismo, que es el Cristianismo católico, está bien justificado de estas guerras, y no es culpa suya si sectas rivales alzando pendones y banderas turbaron la paz de Europa.

Si no han sido abolidas las guerras civiles y nacionales en los países cristianos, cúlpese á las pasiones humanas, y no á los ardorosos deseos de una religion que entraña un vivísimo espíritu de caridad y de cosmopolitismo. No obstante, no puede negarse que las ha hecho menos frecuentes, menos atroces y menos destructoras. La historia está ahí para atestiguar que el antiguo derecho de la guerra lo ponía todo sin excepcion á sangre y fuego, y este bárbaro derecho es hoy mismo el de todas las naciones infieles. Aun hace estremecer á cualquiera la lectura de los sitios de Cartago y de Numancia, las expediciones de los romanos en el Epiro y las devastaciones de los bárbaros del Norte en nuestros países.

«Gracias al Cristianismo, escribe Bergier (2), no verémos mas á un Paulo Emilio destruir en una sola provincia «setenta ciudades, y poner en las cadenas ciento cincuenta «mil esclavos. No verémos á un fogoso Caton concluir todos «sus dictámenes en el senado por estas inexorables pala- «bras: *Delenda est Cartago*. No verémos mas los proyectos «de Escipion el Africano, cuyo furor no se pudo sosegar sino «por el incendio de esta infeliz ciudad: no tenemos ya que «temer que un brutal Mumio vaya á saquear, arrasar,

«certo auri pondere donaretur. Atque hanc illecebram ad salutem homi-  
«num conservandam imperatoris excogitavit solertia; adeo ut plurimi  
«ex ipsis etiam barbaris servati sint, cum imperatoris aurum vitam ip-  
«sorum redemisset.» (Euseb. Cæsariens. *De vita Constantini*, lib. II,  
cap. 13).

(1) *Cartas de la montaña*.

(2) *Deísmo refutado por sí mismo*, tomo 2, pág. 209.

«quemar la mas hermosa ciudad de la Grecia porque su  
«gloria oscurecia á Roma, y castigar millares de inocentes  
«por la locura de dos ó tres sediciosos. Si la última guerra  
«que ocupó toda la Europa se hubiera dirigido por seme-  
«jantes héroes, la Alemania en el dia no seria otra cosa que  
«un espantoso desierto.»

Horroriza ciertamente el derecho de gentes, si podia llamarse tal, y especialmente el derecho de guerra del Paganismo. Platon, á pesar de ser uno de los primeros sábios de la antigüedad pagana, y el mejor moralista sin disputa, no estaba contento con la esclavitud, el fuego y el puñal para hacer la guerra á los bárbaros, es decir, á todo el que no fuese griego (1). Solon autorizaba el que se robase á todo el que no fuese conciudadano ó aliado de la república (2). Entre lo muy poco que acertó Montesquieu en el *Espíritu de las leyes* siempre que quiso hablar del Cristianismo y de sus influencias, dijo una gran verdad, una verdad histórica al escribir «que esta religion ha creado entre nosotros el dere-  
«cho político que reconocemos en la paz, y el de gentes que  
«respetamos en la guerra,» «cuyos beneficios, añade muy  
«acertadamente, no le agradecerá jamás bastante el género  
«humano (3).»

Á la religion cristiana se debe, pues, ese espíritu de le-  
nidad y de dulzura que hace que en medio de las guerras  
mas crueles se observen las leyes de la humanidad: ella en-  
traña una gran fuerza moral que desarma la fuerza física.  
«Si alguna vez, escribió Chateaubriand cuando sus pala-  
«bras no podian ser sospechosas á los sofistas, si alguna vez  
«la religion (cristiana) ha parecido grande, ha sido cuando  
«sin mas fuerzas que la virtud opuso su augusta frente al  
«furor de los bárbaros, y subyugándolos con una mirada  
«los obligó á deponer á sus piés su ferocidad natural (4).»

Sin mas que atender á la extincion de los derechos bárba-  
ros de los romanos alentada y concluida á los repetidos im-  
pulsos del Cristianismo, nos convencerémos de la accion é  
influencia eminentemente benéfica para la humanidad de la  
religion de Jesucristo. ¿No se ha anunciado muy bien el

(1) *De republica*, lib. V.

(2) *Del hombre*, tomo 2.

(3) Lib. XXIV, cap. 6.

(4) *Ensayo sobre las revoluciones*, tomo 3, pág. 69.

Evangelio, cuando en virtud de su mision humaniza las costumbres mas atroces desde el fondo de las catacumbas en que se le tiene estrechado? Apenas se le deja libre y desembarazada su accion, son suavizadas ó abolidas las leyes mas duras, desapiadaadas y tiránicas; los espectáculos abominables, escuelas de corrupcion (1), las diversiones feroces de un vulgo estúpido, *mas propias de tigres que de hombres* (2), contra las cuales declamaba tan elocuentemente san Cipriano (3), y se comienza á demoler el culto mas infamante de la dignidad del hombre, y el oprobio mas execrable del género humano. El Evangelio aparta de él la vileza y la degradacion de santificar y deificar las acciones mas indecorosas y los vicios mas abominables (4): horrorizado le disuade del inhumano error de considerar acciones gratas y propiciatorias las que jamás han ejecutado las bestias mas feroces (5). Si fuera posible que estas escribieran, no se habria leído seguramente en sus códigos una ley semejante á la primera de la cuarta tabla; ley que nos da un justo derecho á dudar si existian entonces sentimientos humanos; ley á cuyo objeto nada se ha hallado parecido entre las hordas salvajes, y ley que el Cristianismo se apresuró á borrar indignado, como el mayor baldon de la humanidad.

El Cristianismo desterró de la sociedad aquella razon ó conciencia pública activa y pasiva, borron de nuestra dignidad, segun la que se consideraba al hombre, y se consideraba este á sí mismo casi ser irracional (6), una propiedad y una cosa cualquiera, sin que la legislacion romana, sin embargo de ser la mas sábia entre todas las anteriores al Evangelio, llegase á conocer el verdadero valor, estimacion y dignidad de todos los hombres. Mr. Augusto Nicolás advierte muy bien, «que no podemos dejar de ser cristianos sin dejar de ser hombres.»

El Cristianismo abolió cuantas leyes, usos y costumbres impúdicas y soeces, atroces é inhumanas halló á su establecimiento, y el cristiano ya dijo con Terencio: «Soy hom-

(1) «Et filii vestri spectant ac filiæ!» (*Daciani Assyrii oratio adversus Græcos, n. 22*).

(2) «De Gladiatoribus penitus tollendis.» (*Cod. Justin.*).

(3) *Epistola I ad Donatum.*

(4) La prostitucion, la embriaguez, etc.

(5) El infanticidio, el sacrificio de los propios hijos.

(6) «Non tan vilis quam nullus.» (*Ley Aquilia*).

bre, nada humano veo fuera del alcance de mi solicitud y amor (1):» preciosa máxima que recuerda oportunamente san Cipriano. El apologista Arnobio nos certifica lo mucho que el Cristianismo habia suavizado y civilizado las naciones, ya en el siglo III, á pesar de impedirle las persecuciones explanar su accion é influencia, de lo cual echa mano contra los gentiles como un poderoso motivo de credibilidad (2).

«El designio mas hermoso por su objeto, escribe Frayssi-nous (3), mas vasto por su extension, mas sorprendente por el éxito, es el concebido hace diez y ocho siglos por Jesucristo de establecer la religion cristiana en medio del Paganismo, y renovar con ella la faz de la tierra.» Uno de los argumentos mas fuertes de los apologistas cristianos para probar la divinidad de la religion cristiana y su influencia moral y social, es el cambio que producía en las ideas y en las costumbres, cambio que ponía de relieve el paralelo que hacían entre la vida virtuosa de los fieles, y la abominable conducta de los paganos. Los apologistas del Gentilismo jamás pudieron contestar á este sólido argumento, que les abrumaba con su peso, sino con la calumnia.

Y ¡cuán inmensos no son los beneficios introducidos por el Cristianismo en el orden civil y político! La religion, hablando en general, siempre ha sido reconocida como uno de los lazos de la sociedad, como confiesa el mismo Bayle á pesar de su extraña paradoja de ser posible una sociedad perfecta de ateos, al cual copia el autor del *Diccionario filosófico*, pretendiendo probarlo con el Senado romano. El libro del *Sistema de la naturaleza*, nada menos, dice «ser necesario el culto público y la religion para mantener la armonía y el orden:» y Chateaubriand escribió cuando militaba bajo las banderas de la filosofía, «que la sociedad solo puede sostenerse apoyándose en el altar (4).»

(1) «Homo sum, nihil humani à me esse alienum puto.»

(2) «Nonne vel hæc saltem vobis fidem faciunt argumenta credendi, quod jam per omnes terras in tam brevi tempore et parvo immensi hujus sacramenta diffusa sunt? quod nulla jam natio est tam barbari moris et mansuetudinem nesciens, quæ non ejus amore versa molliverit asperitatem suam, et in placidos sensus assumpta tranquillitate mi-graverit? Quod, etc.» (*Adversus Gentes, lib. II, cap. 5*).

(3) *Conferencias.*

(4) *Ensayo sobre las revoluciones, prefacio.*